



# UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

| CÓDIGO | CARRERAS O PROGRAMAS ACADÉMICOS  | REGIÓN | LUGAR DONDE SE IMPARTE                   | VACANTES |
|--------|--|--------|--|----------|
| 20098  | KINESIOLOGÍA   | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 12       |
| 20057  | LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ESPECIALIDAD EN DISCAPACIDAD MENTAL Y DESARROLLO COGNITIVO   | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 12       |
| 20022  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN BIOLOGÍA Y PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA MENCIÓN CIENCIAS NATURALES, O INFORMÁTICA EDUCATIVA, O ESTADÍSTICA EDUCACIONAL, O EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA, O EDUCACIÓN EN ASTRONOMÍA | 13     | FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS             | 12       |
| 20081  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ALEMÁN Y PEDAGOGÍA EN ALEMÁN  | 13     | FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS | 12       |
| 20086  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CASTELLANO Y PEDAGOGÍA EN CASTELLANO  | 13     | FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS | 10       |
| 20091  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN FRANCÉS Y PEDAGOGÍA EN FRANCÉS  | 13     | FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS | 12       |
| 20076  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN HISTORIA O GEOGRAFÍA Y PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA  | 13     | FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS | 12       |
| 20096  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INGLES Y PEDAGOGÍA EN INGLES  | 13     | FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS | 12       |
| 20023  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN FÍSICA Y PEDAGOGÍA EN FÍSICA MENCIÓN CIENCIAS NATURALES, O INFORMÁTICA EDUCATIVA, O ESTADÍSTICA EDUCACIONAL, O EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA, O EDUCACIÓN EN ASTRONOMÍA     | 13     | FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS             | 12       |
| 20025  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN QUÍMICA Y PEDAGOGÍA EN QUÍMICA MENCIÓN CIENCIAS NATURALES, O INFORMÁTICA EDUCATIVA, O ESTADÍSTICA EDUCACIONAL, O EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA, O EDUCACIÓN EN ASTRONOMÍA   | 13     | FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS             | 12       |
| 20024  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA CON MENCIÓN ESTADÍSTICA EDUCACIONAL O MENCIÓN INFORMÁTICA EDUCATIVA   | 13     | FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS             | 10       |
| 20007  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN ARTES VISUALES  | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 12       |
| 20050  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN  | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 18       |
| 20052  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, O EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS, O EN APRENDIZAJE                                      | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 15       |
| 20054  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ESPECIALIDAD EN PERSONAS CIEGAS Y RETOS MÚLTIPLES  | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 12       |
| 20056  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (DAMAS)   | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 12       |
| 20061  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN (VARONES)   | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 12       |
| 20066  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA CON MENCIÓN EN INTEGRACIÓN CURRICULAR  | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 18       |
| 20071  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA   | 13     | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN        | 15       |
| 20011  | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA EN MÚSICA  | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 15       |
| 20012  | LICENCIATURA EN MÚSICA Y DIRECCIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES INSTRUMENTALES  | 13     | FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA     | 12       |

## OBSERVACIONES OFERTA 2022 - CARRERAS PACE

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) se adscribe al Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE). Este programa busca restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables, posibilitándoles un cupo en la educación superior, **con financiamiento sujeto a beneficios Ministeriales**. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la educación media.

Cumpliendo con el compromiso adquirido, la UMCE, para el ingreso 2022, pone a disposición de los estudiantes 269 vacantes, distribuidas entre todas las carreras que imparte.

**Los estudiantes interesados en ingresar a esta casa de estudios superiores deben tener la precaución de contar con la documentación especial requerida por las siguientes carreras:**

**CARRERAS CÓDIGOS 20011 - Licenciatura en Educación y Pedagogía en Música, y 20012 Licenciatura en Música y Dirección de Agrupaciones Musicales Instrumentales.**

El o la postulante debe presentar, al momento de iniciar su trámite de matrícula, un certificado de Examen Médico en original de acuerdo a la ficha elaborada por la UMCE. Esto, para acreditar condiciones de salud compatibles con las exigencias que demanda esta especialidad pedagógica.

Particular importancia debe darse a la detección de patologías del sistema fonoaudiológico y la presencia de discapacidades que puedan afectar el cumplimiento de las exigencias que demanda la carrera, particularmente aquellas especificadas.

### Retiro de formato de Examen Médico:

Formato disponible en página Web de la Universidad ([www.umce.cl](http://www.umce.cl) - Admisión- Admisión 2022 pregrado - carrera).

Consultas al Departamento de Música. Avenida José Pedro Alessandri 774, Ñuñoa, Fono: (02)23229409. Email: [registro.curricular@umce.cl](mailto:registro.curricular@umce.cl).

- **Carreras 20056 y 20061, Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación** (Damas y Varones respectivamente)

El o la postulante debe presentar al momento de iniciar su trámite de matrícula un certificado de Examen Médico en original, de acuerdo a la ficha elaborada por la UMCE. Ésto, para acreditar condiciones de salud compatibles con las demandas de una práctica regular de actividades físicas y deportivas. Especial importancia debe darse a la detección de patologías de riesgo, antecedentes familiares de muerte súbita y presencia de discapacidades excluyentes para las exigencias que demanda la carrera, particularmente aquellas especificadas en la ficha médica.

### Retiro de formato de Examen Médico:

Formato disponible en página Web de la Universidad ([www.umce.cl](http://www.umce.cl) - Admisión- Admisión 2022 pregrado - carrera).

Consultas al Departamento de Educación Física. Deportes y Recreación. Calle Dr. Luis Bisquertt 2765, Ñuñoa. FONO: (02)23229486 – (02)23229487. Email: [registro.curricular@umce.cl](mailto:registro.curricular@umce.cl)

NOTA: (Puntos 4 y 5) La UMCE se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones médicas; por tanto, no aceptará como válidas fotocopias de tales certificaciones. El incumplimiento o trasgresión de esta norma significará, al momento de su detección, la cancelación automática de la respectiva postulación y/o matrícula. Este certificado no puede ser extendido por el centro de salud de la UMCE.

## INHABILIDADES PARA POSTULAR A LA UMCE:

- a. Padecer enfermedades incompatibles con la Carrera postulada.
- b. Haber sido eliminado o eliminada de una Universidad por medida disciplinaria.
- c. Haber sido condenado o condenada por delitos comunes.
- d. Estar inhabilitado o inhabilitada, legalmente, para trabajar con menores.
- e. Haber sido eliminado o eliminada académicamente de la UMCE y postular a la misma Carrera, antes de transcurridos dos años desde la fecha de la eliminación

### Observación:

- Los requisitos c y d, deberán ser acreditados mediante el certificado de antecedentes correspondiente.
- Cualquier trasgresión a las inhabilidades ya señaladas significará la cancelación de la postulación o de la matrícula, según sea el caso, al momento de detectarse el hecho.

## PRUEBAS ESPECIALES:

La UMCE no contempla pruebas especiales para el ingreso a sus carreras.

## INFORMACIONES

### Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (02) 223229347 – (02)223229348

E-mail: [registro.curricular@umce.cl](mailto:registro.curricular@umce.cl)

**Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago de Chile.**

**Teléfono Mesa Central: (02) 223229390**

Página Web: [www.umce.cl](http://www.umce.cl)

**Código Postal: 7760197**